



IDI
INTERNATIONAL
DOMINICAN
INFORMATION

IDI 590 SEPTEMBRE 2019



Convento Santa Sabina (Aventino)
Piazza Pietro d'Iliria, 1 00153 ROMA(Rm)
E-mail: idi@curia.op.org press@curia.op.org

Curia Generalizia
Fratres Ordinis Praedicatorum



Comunicaciones Oficiales

FR. BERTRAND CLAUDE AKPAGBE, O.P. NUEVO PROVINCIAL DE ÁFRICA OCCIDENTAL

*FRATREM BERTRAND CLAUDE AKPAGBE, O.P.
PRIOREM PROVINCIALEM
PROVINCIAE NOSTRAE S. AUGUSTINI IN AFRICA
OCCIDENTAL*



El Maestro de la Orden, **fr. Gerard Francisco TIMONER III, O.P.** ha confirmado la elección de **fr. Bertrand Claude AKPAGBE, O.P.** como nuevo Prior Provincial de la provincia San Agustín en África Occidental (7 set. 2019).

Fr. Bertrand Claude AKPAGBE, O.P. aceptó la elección el 8 de setiembre de 2019.

El Capítulo Provincial de los dominicos de África Occidental fue celebrado del 4 al 11 de setiembre de 2019 en el convento de Abidján, eligieron a su nuevo prior provincial en la persona del hermano Bertrand Claude Akpagbe. Sucede al fraile dominico senegalés Benjamin Sombel Sarr, primer prior de esta provincia.

Antes de su elección, **fr. Bertrand Claude AKPAGBE, O.P.** era Superior de la Casa de Santo Domingo de Yamtenga en Ouagadougou, Burkina Faso.

Formalmente erigida en 2017, la Provincia de San Agustín en África Occidental abarca cuatro países francófonos: Senegal, Côte d'Ivoire, Benin y Burkina Faso.

Desde el 8 de setiembre de 2019, la provincia de San Agustín, en África del Oeste, tiene un nuevo provincial en la persona de Fr. Bertrand Claude AKPAGBE. Fue elegido en el 1er Capítulo Provincial de la provincia.

Fr. Bertrand Claude AKPAGBE, O.P. es de BENIN. Nacido el 21 de julio de 1974 en Cotonú, ingresó en la Orden en 1996 e hizo su primera profesión el 7 de setiembre de 1997 en el Noviciado de San Martín de Porres de Cotonú. Después de su ordenación sacerdotal, que tuvo lugar el 8 de agosto de 2004 en Cotonú, continuó su formación en filosofía y luego en derecho ambiental. Hasta su elección fue superior de la casa de Santo Domingo en Yamtenga (Burkina Faso). Se encargó de la capellanía universitaria y la dirección del colegio Saint Dominique de Ouagadougou.

Oramos para que el Espíritu Santo ayude a Fr. Bertrand en su nueva posición para promover la misión dominicana en África del Oeste.

(AFRIDOMS FLASH Nro. 222)

News

20 de septiembre de 2019

AGOSTO 2019 CELEBRACIONES EN EL VICARIATO DE BURUNDI-RWANDA



Del 07 al 19 de agosto de 2019, los frailes dominicos del Vicariato Provincial de Ruanda y Burundi se reunieron en Ruanda donde celebraron juntos varios eventos felices.

El 07 de agosto de 2019, en el convento de St. Domingo de Kigali, durante la Misa de las 18.00 horas con vísperas, seis jóvenes, entre ellos dos ruandeses, dos burundeses y dos hermanos del Vicariato Provincial de África Ecuatorial, entraron oficialmente en el noviciado en presencia de todos los frailes dominicos del Vicariato Provincial de Ruanda y Burundi, de los visitantes y de algunos de los fieles que rinden culto en la capilla de Kigali, y de los seis hermanos que han hecho una semana de retiro antes de ser recibidos en el noviciado del convento dominicano de Kigali.

Al día siguiente, el 8 de agosto de 2019, se celebraron las fiestas relacionadas con la celebración de Santo Domingo. A las 10 de la mañana, los frailes dominicos, con sus invitados, se reunieron de nuevo en la misma capilla para la simple profesión de nuestros hermanos. Durante la celebración eucarística, seis novicios (cuatro del Vicariato Provincial de Ruanda y Burundi y otros dos del Vicariato Provincial de África Ecuatorial) emitieron sus primeros votos. A continuación se renovaron los votos de catorce hermanos estudiantes, todos hijos del

Vicariato provincial de Ruanda y Burundi. En la misma celebración, dos hermanos del Vicariato profesaron solemnemente.

Estas profesiones fueron hechas en las manos del Hno. Jean DOUTRE, O.P., Prior Provincial de la Provincia de Canadá, mientras que las del Vicariato Provincial de África Ecuatorial hicieron sus profesiones en las manos de su Vicario Provincial, el Hno. Jean-Paul KAMAHEU, O.P., quien estuvo presente para la ocasión. El 09 de agosto de 2019, el hermano Donatien NDABASANZE, O.P., (Ruanda) fue ordenado sacerdote y el hermano Désiré BIZIMANA, O.P., (Burundi) y el hermano Olivier KWIHANGANA, O.P., (Ruanda), fueron ordenados diáconos por el Rev. Antoine KAMBANDA, Arzobispo de Kigali, en una celebración eucarística que tuvo lugar en el Convento de Santo Domingo en Kigali. El 11 de agosto de 2019, los frailes dominicos del Vicariato Provincial de Ruanda y Burundi celebraron su 27ª Asamblea General en Gihindamuyaga, en un monasterio benedictino situado en la

Provincia Sur de Ruanda.* Las actividades de esta Asamblea General comenzaron con un día de retiro animado por el Reverendísimo Antoine KAMBANDA, Arzobispo de Kigali, sobre el tema "Las personas consagradas, testigos de esperanza en un mundo en transformación". La Asamblea General se centró en el tema "la visión-misión del Vicariato: hacia la independencia económica". El hermano Benjamin Sombel Sarr, O.P., Provincial de la Provincia de San Agustín, África Occidental, moderó los trabajos. En el caso de una Asamblea que se ocupara principalmente de la cuestión de las finanzas del Vicariato Provincial de Ruanda y Burundi, otras dos personas que trabajan en este campo habían sido especialmente invitadas. Se trata del hermano Stephen OGBE, O.P., de la Provincia de Nigeria y Ghana, que habló sobre el tema "Inversiones estratégicas para un futuro económico y financiero sostenible para la Orden en África", y del Sr. Sylvain Bossé, un laico dominico de origen canadiense.

La Asamblea se cerró el 17 de agosto y al día siguiente, el hermano Dieudonné BIGIRIMANA, O.P. (Ruandés), que fue ordenado sacerdote en Ottawa/Canadá el 5 de mayo de 2019, celebró su primera Misa en su parroquia natal.



EL ROSARIO

Muchos santos y fundadores de comunidades sintieron celosamente cierto 'orgullo' al decir que habían recibido de la misma Virgen María la responsabilidad de predicar y difundir la práctica del rezo y la devoción del Rosario.

Un papa del siglo XVII habría pedido incluso que se detuviera esta competencia. Todo ésto para decir que la devoción al Rosario pertenece a toda la Iglesia.

A menudo se dice que el Rosario es sólo la oración de personas sencillas y poco instruidas. Eso no es cierto. Tuve la oportunidad de conocer y vivir con grandes intelectuales, teólogos eminentes cuyo Rosario formaba parte de su vida cotidiana.

Al final de su jornada laboral, les gustaba hacer una pausa para volver a centrarse

en lo que estaba en el corazón de su vida de fe, para meditar sobre los grandes momentos de la historia de la salvación.

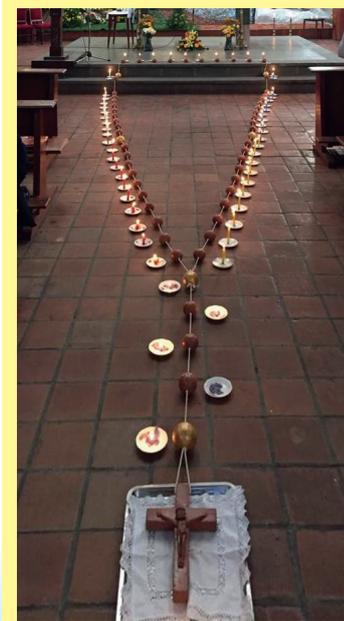
El rezo diario del Rosario ha permitido a muchos creyentes, cuya persecución ha impedido la práctica pública de su fe, mantenerla viva y beber de ella.

A menudo cuando estamos exhaustos, cansados después de un día de trabajo, simplemente nos gusta meditar y nutrirnos de lo esencial de nuestra salvación. La ayuda de varios comentarios sobre el Rosario (especialmente encontrados en Internet) puede ser de gran ayuda.

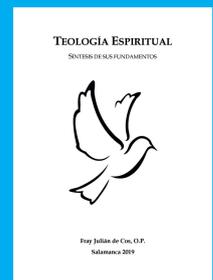
El aspecto repetitivo del rezo del Rosario nos hace penetrar profundamente en los misterios de nuestra salvación. Esto nos trae una gran serenidad. La reanudación del saludo del

ángel a María, pidiéndole entonces que ore por nosotros -pobres pecadores- ahora y en la hora de nuestra muerte nos da confianza y nos trae una gran alegría.

Bernard East, O.P.



Teología espiritual



Este librito recopila una colección de 16 artículos que resumen los fundamentos de la Teología Espiritual. Fueron publicados en la revista Vida Sobrenatural en los años 2016 al 2018, concretamente en los números 703 al 719.

Como todo lo que se publica en Vida Sobrenatural, está escrito con un lenguaje comprensible, pero con el debido rigor académico.

Nuestro objetivo es dar a conocer esta rama de Teología, y animar a nuestros lectores a que sigan después formándose.

El autor, fray Julián de Cos Pérez de Camino (Madrid, 1968), es dominico y está asignado al Convento de San Esteban de Salamanca (España). Es profesor de Espiritualidad en varias Facultades de Teología.

EL ROSTRO DE SANTO DOMINGO

Tallado por Fr Felicísimo Martínez Díez, O.P.



Conocemos a fr Felicísimo por ser un artesano de la reflexión sobre la vida religiosa y la evangelización en el mundo actual. Pocos conocemos el arte de tallar la madera, al cual se dedica especialmente en sus vacaciones. Hoy, el rostro tallado en madera, de Santo Domingo, tiene un amplio marco dorado de madera; luce en la iglesia de la Santísima Trinidad en Roma, además, si visita el convento, en el interior se pueden contemplar otras tallas de las manos de nuestro teólogo dominico.

En la iglesia de La Santísima Trinidad, no existía algún signo

de la Orden de Predicadores, la razón es sencilla: fue construida por La Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos (en latín *Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum*, conocida también como Orden Trinitaria o Trinitarios.

El rostro del patriarca Santo Domingo ha sido talla en madera de teca, destacada por su durabilidad natural y posee una resina antiséptica que la hace resistente al ataque de diversos organismos, como las termitas o los hongos.

Fr Felicísimo acompaña a los estudiantes dominicos residentes en La Casa della

Sma. Trinitá (en Via Condotti, 41, Roma). En ella, los frailes dominicos están al servicio pastoral de la iglesia y ejercen la enseñanza en centros universitarios. Como es tradicional en la Familia Dominicana: cada día después de la oración de Completas se entonan la "Salve Regina" ante la Virgen María y el "O Lumen" ante el rostro o imagen de Santo Domingo.

En la Familia Dominicana necesitamos estar atentos de los artesanos de la evangelización en sus diferentes facetas.

SÍNODO AMAZÓNICO: ESPERANZA PARA LA IGLESIA Y PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS



El misionero dominico, padre Roberto Ábalos, conoce muy de cerca la forma de ser de los indígenas Machiguenga, con quienes convive desde hace 15 años, en el Alto Urubamba, Cusco, al sur de Perú. Estos primeros 15 años “son todavía un periodo adolescente para poder tener una experiencia profunda, de lo que es realmente el alma de la Amazonía y el alma de estos pueblos y de estas gentes”, afirma totalmente convencido.

Es la Amazonía más hermosa

Yo diría que es Amazonía de montaña, indica el padre Roberto. “La gente piensa que Amazonía es el gran manto verde de la selva, donde no hay elevaciones de terreno. La parte nuestra es “ceja de selva”, tirando ya a selva plana. Es la Amazonía más hermosa. Allí hay comunidades indígenas, y si nos adentramos un poquito más (entre el Alto y Bajo Urubamba, entre ceja de selva y selva plana), encontramos también, algunos grupos, de los que mal llamamos “no contactados”. Porque ellos, hace mucho tiempo que contactaron con la civilización occidental, y ese contacto fue para ellos mortal. De allí que se remontaran a lugares donde no pudieran acceder aquellos que llevaban armas. Época del caucho, hace ya 120 años aproximadamente, en que hubo una gran mortandad.

Entonces, ellos habían tenido una mortífera experiencia, de lo que era el hombre que venía de fuera. De allí, se les denominó “Kugapakori”, es decir “aquellos que matan”. Pero no, son aquellos que se defienden. Porque habían tenido experiencia de muerte cuando ellos vivían tranquila y pacíficamente en un medio exuberante y espléndido, regalo de “Tasorintsi”, para estos pueblos, estas culturas y estas gentes.

El Papa Francisco y la defensa de la Casa Común

Que un Papa de la Iglesia llegue a visitarlos, significó una gran alegría y una gran esperanza. “No sólo los misioneros sino la gente con la que compartimos la vida en la selva, en los ríos, en estos ríos del Alto Urubamba, que es donde yo me desempeño como visitador y paisano de estas gentes, diría, porque hemos adquirido ya esa calidad de ser paisano, de ser uno más de la

comunidad, y tener voz y voto en las asambleas de nuestras comunidades”.

Nosotros nos pusimos muy contentos, ya antes, cuando el Papa Francisco publicó la Encíclica “Laudato Sí”, que hablaba precisamente del medio donde estamos compartiendo la vida con pueblos indígenas, en este caso con el pueblo Machiguenga... Luego, más contentos todavía cuando se nos invitaba a estar presentes en la visita que el Papa hizo a Puerto Maldonado, en el año 2018, que para nuestras comunidades y para nuestra Misión de San José de Koribeni, ha sido un año muy significativo porque hemos celebrado 100 años de presencia ininterrumpida en estos ríos y en estas comunidades.

Después de visitar al Papa y pedirle al Papa que la Iglesia Católica no abandonara a los pueblos amazónicos; en el Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, nos hemos comprometido, en ir dialogando, teniendo encuentros, hablando un poquito de cuál es el medio, la defensa de la tierra, la defensa de la dignidad, la defensa de la cultura, de la lengua, de la educación, de la salud, y sobre todo, comprometiéndonos nosotros con ellos, los indígenas Machiguengas en este caso, en defender este territorio, defender los recursos naturales y, el mayor recurso que tienen, que es la propia vida de los niños, de los adolescentes, de los matrimonios y de los ancianos en este medio.



O sea, que todo lo que de fuera venga en apoyo de la defensa de nuestra tierra y de nuestra gente, es bienvenido. Yo creo que es un momento sumamente oportuno dado que el mundo ahora tiembla un poco hacia los derroteros por dónde camina esta civilización de avaricia por los recursos, de explotación ya irracional de toda esta belleza y este recurso que ha puesto Dios en el corazón de nuestra tierra, pues entonces yo creo que es bienvenido. Se trata de establecer redes, lo más entretejidas que se pueda para defender este medio y para defender a estas criaturas, verdad. En respeto a esa Casa Común, porque, estas criaturas, bien lo dicen ellos mismos, que hasta ahora han sido los guardianes. Como decía con mucha gracia un Machiguenga, en una de nuestras comunidades: son “los guardianes de los oxígenos”. Y le reclamaban a Alan García, después de haber publicado su rabioso “Perro del hortelano” que en lugar de agredirles y decirles que son esturbo -decía él- para la sociedad, pues Alan García y todos los que viven aquí en la ciudad, e incluso los que viven allende las fronteras del Perú, en el universo, en este planetilla que es la tierra, debieran de estar muy agradecidos a la vida de estas gentes que han mantenido hasta ahora esta espléndida belleza, los oxígenos y sobre todo esta floresta y esta multiplicidad de especies, la más hermosa, ellos mismos, las criaturas que la habitan.

Llegada del dinero, la cultura del consumo y la corrupción

Durante los 15 años, como misionero y conviviendo con las comunidades machiguengas, el padre Roberto ha visto muchos cambios en la Amazonía. Algunos de ellos tienen que ver con la llegada de proyectos extractivos como el del Gas de Camisea.

“En estos 15 años, la vida ha evolucionado en los pueblos amazónicos. Han invadido el reposo, la tranquilidad, ha entrado la plata, el poder adquisitivo. Se han hecho proyectos en las comunidades”.

Por ejemplo, en una comunidad, como es Sangobatea, llegó la empresa, en aquel tiempo era la empresa Kuntur, porque iba a introducir el tubo del gaseoducto por el territorio de la comunidad. Yo recuerdo que trajeron a representantes de esta empresa y trajeron a un traductor machiguenga. Yo me di cuenta que el traductor (En latín “traductore” se traduce a veces como “traditore”, como traidor. Estos que traían la voz de su amo, es decir, para decirle a la comunidad las bondades que podía reportar, el que permitieran que el ducto de Camisea pasara por sus tierras. Pues hablaron de eso, de todos los beneficios que iba a tener.

Bueno, escucharon pacientemente, y cuando le dieron la voz a la propia comunidad. Intervinieron, y la gran mayoría de los que allí estaban empezaron así: No queremos que pase el tubo por nuestra tierra, porque puede reventar, nos puede contaminar el agua que tenemos. Y, si no tenemos agua, no tenemos vida. No podemos beber, los pocos pescaditos que aún tenemos y los animalitos que quedan se van a espantar y va a ser un perjuicio grande. Así que no queremos tubo en nuestra tierra.



Bueno, les dijeron, no se preocupen, todavía estamos iniciando, recién estamos comenzando, ustedes ya se irán dando cuenta de la necesidad, ya iremos acompañándolos, y desaparecieron.

A los 5 años, apareció la Odebrecht. Los de Sangobatea me llamaron: padre venga usted, porque va a venir la empresa Odebrecht para hablarnos ya de poner el tubo de una vez. Bueno, llegué al aula, y ya habían puesto una cantidad. Creo que eran 250 mil soles. Bueno pues, toda la reunión fue para que incrementaran esa cantidad. Nadie habló ya qué va a pasar si revienta el tubo, qué va a pasar si se contamina el agua, qué nos puede suceder si nos quedamos realmente sin agua... Se discutía una cantidad.

¿Qué había pasado en estos 5 años? La gente se había acostumbrado a, muchos de ellos, salir de la comunidad para ganar un sueldo, bien en la empresa, bien el municipio, en obras no y abandonando la comunidad. Normalmente, abandonan la comunidad aquellos que ya han visto, un poquito, lo que hay más allá de su comunidad. Se han dado cuenta del valor adquisitivo del dinero para comprar aparatos y demás cosas. Normalmente, abandonan la comunidad los líderes de la comunidad; con lo cual, la comunidad queda frágil.

La familia queda sin el varón, la mamá tiene que ser padre y madre, de estas criaturas. Con el tiempo también, este señor que salió de la comunidad, pasa años y no regresa. Muchas veces establecen otra familia en núcleos urbanos, que es hacia donde van. Y muchas veces, es también la propia mamá la que sale, con lo cual estas criaturas quedan en manos de la abuela. Bueno, total que el gas nos ha traído el afán por tener dinero. Han empezado los robos, han empezado las malversaciones, han empezado las sospechas de que el jefe de la comunidad se ha hecho la mejor casa, se ha quedado con plata. La empresa habla exclusivamente con él y no socializa la problemática que le han planteado, empieza las sospechas entre ellos, vienen los enfrentamientos en la comunidad... Y, bueno, allí estás tú, un poquito para ver de aliviar un poco el daño que está trayendo esto, verdad.

O sea, muchas familias, que ya están un poco en crisis, comunidades que se han quedado sin los mejores líderes, porque están obedeciendo la voz de su amo, de aquellos que le pagan, por a veces convencer a sus propios paisanos o engañarlos. Ahí empieza una desigualdad en las comunidades.

Ahora, con el famoso Canon de Camisea, el mayor beneficio lo está obteniendo el nuevo municipio de Megantoni. Ya se han establecido las diferencias entre machiguengas del Alto Urubamba y machiguengas del Bajo Urubamba, que son familias y son comunidades que debieran mantener esta fuerza y esta riqueza que tiene la etnia, ¿no? Bueno pues, ahora el dinero ha hecho que unos sean ricos y otros no tengan los recursos y los beneficios que tienen los que viven en Megantoni. Y, en Megantoni, se está dando lo que se dio en Echanati. Construir infraestructura, más infraestructura, mucha bloqueta, mucho cemento, muchos edificios, desproporcionados al número de gente que habita. Y, se da el caso de comunidades del Megantoni, los nativos se han visto abrumados por la cantidad de ingenieros y de personas que ingresan en su comunidad, que alteran un poco el ritmo de su vida mucho más plácida y contemplativa. Y, se remontan arriba del río, o cruzan el río, y dejan el terreno que acaba siendo ocupado por los colonos que han venido a trabajar supuestamente para ellos.

Yo, suelo hablar ahora en las comunidades, de lo que llamo el síndrome de "la última". Y les digo que cuando un va a un mercado, y va a un puesto en concreto, lo primero que tiene que hacer es preguntar porque hay cola, hay gente que también está esperando para que se le atienda. Entonces, hay que preguntar ¿quién es la última?

Pues, ahora, llegatú a una comunidad nativa -esto sucedía más en Alto Urubamba, ahora sucede más en Megantoni-, una comunidad como Sababantiari, que serán como 40 familias, y tienes que esperar porque el mismo día que llegas tú, hay otras dos o tres ofertas de trabajo, que si es de apicultura, que si es de cacao, que si es de arroz, que si viene a darles una charla para darles refuerzo educativo, que si para refuerzo de salud. Pero las propias entidades de salud o de educación que son del estado, se quedan perplejas también porque no hay coordinación, entre los que dicen que vienen a reforzar la salud o la educación y los propios responsables de la educación y la salud, en estas comunidades. O sea, que hay una especie de torre de Babel: todos alrededor del recurso amazónico, en este caso el gas.

Yo, les digo que ese gas, es el espíritu de los antepasados, y que yo creo que, no van a estar muy contentos si los estamos vendiendo, si estamos explotándolo, si estamos sacando el espíritu de la madre selva, el espíritu del Tazorintsi para tener plata. Que, si se utilizara, con toda la prudencia, con toda la sensibilidad que hay que poner cuando uno pisa la tierra. -Como Moisés, que hay que besar esa tierra, porque es Tierra Sagrada-, y, si vamos a sacar ese espíritu, si fuera para beneficio de la salud, de la educación, de la armonía, del respeto por la madre selva, haciendo una utilización lógica y benemérita de este recurso, y que redundara en ellos, yo creo que podría descansar en paz, el espíritu de los antepasados. Pero, creo que está bastante revuelto.

Y también te hablan ellos que en la noche escuchan ciertas voces, que tienen inquietud, porque algo no está funcionando bien en los ríos, en la tierra y en sus propias comunidades, ¿no?

Entrevista realizada por la periodista Mónica Villanueva, laica dominica del Centro Cultural José Pío Aza, Lima – Perú



SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT. PATRÓN DE LOS JURISTAS



Se sabe de Raimundo –o Ramón de Peñafort- que nació en el Castillo de Peñafort, en la comarca del Penedés, parroquia de Santa Margarita dels Monjos, en Barcelona, condado dependiente de la corona de Aragón, entre el 1175 y el 1185, (entre 5 y 15 años después de que naciera en Caleruega -Burgos- Domingo de Guzmán), en una familia de la pequeña nobleza feudal catalana. Más que un gran castillo, sería una de esas torres fortaleza, casi un caserón, situado en un altozano -del que no se conserva nada- con labores defensivas.

De sus años de infancia y juventud nada se conoce, siendo la primera noticia histórica que tenemos, su intervención en 1204 (otros autores dicen 1194), como escribano, en la redacción de un testamento de uno de los canónigos de la catedral de Barcelona, Ramón de Rosanes, lo que hace pensar que recibió allí su primera formación humanística, y seguramente jurídica.

La siguiente información que sobre él nos llega, nos lo sitúa en la Universidad de Bolonia, famosa por su facultad de leyes, en el período que va de 1210 a 1221, dedicado primero al estudio del Derecho Canónico y del Derecho Romano, y más tarde a la enseñanza de las leyes. Es sumamente plausible que ya allí conociese la Orden de Predicadores y hay autores que lanzan la posibilidad de que incluso estuviese en las honras fúnebres de Domingo de Guzmán, muerto en Bolonia el 6 de agosto de 1221.

Lo cierto y verdad es que a finales del año de 1221 lo tenemos de regreso en Barcelona, prestando servicios como Maestro de Derecho en la Catedral para su obispo Berengario IV de Palou, seguramente tras la solicitud que éste mismo le hiciera para regresar a su diócesis desde Bolonia. La primitiva hagiografía del santo, anónima y escrita poco tiempo después de su muerte, le sitúa como canónigo catedralicio, pero hoy es puesta en duda la exactitud de ese

dato, dado el poco tiempo que sirvió al obispo pues el caso es que al año siguiente, 1222, el 1 de abril, tomo el hábito de la Orden de Predicadores en el convento dominico barcelonés de Santa Catalina.

La Orden estaba regida entonces por el sucesor de Domingo, el beato Jordán de Sajonia, y en ese momento era toda una revolucionaria forma de entender la vida religiosa, discutida y polémica ante el clero secular, con lo cual, el dato de que un jurista importante y valorado, y ya de una cierta edad pues rondaría algo más de los cuarenta años, entrase a formar parte de ella, es un dato de particular significación para entender lo que los dominicos suponían de novedad y de radicalidad de vida para la Iglesia.

De 1222 a 1229 despliega una intensa actividad desde su convento, dedicándose al estudio (de esta época, 1226, es la primera redacción de su trabajo Summa de casibus poenitentiae para orientación de los confesores y que



THE THOMISTIC INSTITUTE ANGELICUM
PRESENTS AN INTERNATIONAL THOMISTIC SYMPOSIUM:
**THOMAS AQUINAS ON
CREATION AND NATURE**

OCTOBER 3-5, 2019

INFORMATION & REGISTRATION AT: [HTTPS://ANGELICUM.IT/THOMISTIC-INSTITUTE/](https://angelicum.it/thomistic-institute/)

Keynotes:
Serge-Thomas Bonino, OP
Paul Clavier
Eleonore Stump

Anthony Akinwale, OP
Michel Bastit
Marta Borgo
John O'Callaghan
Thomas Davenport, OP
Michael Dodds, OP
Emmanuel Durand, OP
Kevin Flannery, SJ
Harm Goris

Dominic Langevin, OP
Dominic Legge, OP
Enrique Martínez
Karin Öberg
Emmanuel Perrier, OP
Marco Salvati, OP
Juan José Sanguinetti
Candace Vogler

SIMULTANEOUS TRANSLATION IN ENGLISH AND ITALIAN

Convento Santa Sabina (Aventino)
Piazza Pietro d'Iliria, 1 00153 ROMA(Rm)
E-mail: idi@curia.op.org press@curia.op.org

fue uno de los tratados más distribuidos durante toda la Edad Media; la segunda redacción es de 1234) y dedicándose así mismo a la predicación por toda Cataluña y el sur de Francia.

Su personalidad se irradia desde Barcelona y sus grandes conocimientos jurídicos y teológicos hicieron de él un personaje muy bien preparado para desempeñar altos cargos y misiones en la Iglesia y en la sociedad de su tiempo. Es así que en el año de 1228 fue llamado a formar parte de la embajada pontificia que el Cardenal Legado, Juan de Abbeville, realizó por los reinos cristianos de Las Españas, para información y aplicación de los decretos del IV Concilio de Letrán que buscaban robustecer la unidad de la Iglesia y unificar la liturgia desde la liturgia romana. Tomó parte así en los importantísimos concilios provinciales que se celebraron en ese período y concluida la embajada, recibió el encargo papal de predicar la cruzada destinada a la reconquista de Mallorca, problema fundamental del reinado de Jaime I el Conquistador en este momento, que permitiría afianzar el cristianismo en todo el Mediterráneo, alejando el peligro mahometano.

Tras cumplir con gran éxito todas esas comisiones, Gregorio IX lo llama a la Corte Pontificia nombrándolo capellán del Papa, penitenciario pontificio (de donde le viene su representación iconográfica con las Llaves), confesor privado y asesor personal suyo. Lo situamos pues en Roma en este período de 1229 a 1237.

Son estos los años que lo colocan en el punto culminante de su servicio a la Iglesia. Es así que se da su decisiva intervención en la fundación de la Orden de la Merced para la redención de los pobres cautivos, como asesor de san Pedro Nolasco; o la inmensa publicación de trabajos jurídicos de gran envergadura y sentido práctico que le han convertido en el patrón de los juristas como la Summa de Matrimonio, o sobre todo su gran obra maestra, la compilación de las Decretales, por encargo personal del Papa Gregorio IX, la Collectio Decretalium: colección de todas las leyes, decretos, actas y disposiciones papales existentes hasta ese momento, redactadas dando una unidad al complejo fondo de leyes que había. Este compendio de decretales es el que dio el gran cuerpo de base que daría lugar en 1317 al Corpus Iuris Canonici (Código de Derecho Canónico vigente, con ciertas modificaciones, hasta 1917).

Sus labores políticas desde Roma vinculadas a su Aragón natal fueron reseñables, y así intervino en el año 1229 en el proceso de nulidad de la boda de Jaime I con Leonor de Castilla; en la institución del Tribunal de la Inquisición para el Reino de Aragón en 1235; participó también en las Cortes aragonesas de trascendental importancia de Monzón de 1236 en las que se decidieron, entre otras cosas, la reconquista de Valencia; absolvió en 1237 la excomunión de Jaime I, por su enfrentamiento con el obispo de Zaragoza; participó en la elección de obispos, etc.

Fue nombrado arzobispo de Tarragona, pero renunció a su cargo según la costumbre de los primeros dominicos de no aceptar cargas.

De estos años ha quedado también memoria de que San Raimundo se señaló junto a las labores de gran influencia política, por su servicio a los pobres de Roma, donde le llamaban cariñosamente pater pauperum, el padre de los pobres.

Cuando en 1237 dejaba la curia romana volviendo a su convento de Barcelona, aunque manteniendo su cargo de penitenciario y consultor del Papa, es seguro que pensaba pasar

el resto de su vida dedicado al estudio, a la oración, a la predicación, a escribir algunas obras que tenía proyectadas y a la atención a los pobres. Pero ese mismo año moría el Maestro de la Orden, fray Jordán de Sajonia.

El Capítulo General de 1238, celebrado en Bolonia, eligió a fray Raimundo de Peñafort como sucesor de santo Domingo convirtiéndose así en el tercer Maestro de la Orden. Fue la suya una elección providencial para aquellos años de gran expansión y de asentamiento de los dominicos, que con un rapidísimo crecimiento se encontraba en una difícil situación organizativa. Tan sólo dos años estuvo al frente de la Orden, renunciando al cargo en 1240, pero en ese tiempo se centró en dotar de unas Constituciones acordes a las necesidades y al espíritu de Santo Domingo, con un sentido de fraternidad, de democracia y de vida de estudio y de oración, que no han perdido su vigencia. Solucionó en las constituciones situaciones delicadas como la relación con las monjas o asuntos de suma importancia como el estudio de los frailes para su misión de predicadores: entre sus súbditos estaban fray Alberto Magno, fray Tomás de Aquino, o fray Pedro de Tarantasia, a quien después obedeció cuando fray Pedro fue elegido Papa Inocencio V.

Presentó su dimisión al Capítulo General en 1240 y atendiendo a sus razonamientos, le fue aceptada. Volvió a su convento de Barcelona, convirtiéndose en confesor y consejero del rey Jaime I el Conquistador, y estando presente en todas las decisiones de importancia en los campos eclesiales y políticos que se tomaron en sus días.

Trabajó así mismo incansablemente por fomentar el diálogo y las controversias entre cristianos, musulmanes y judíos. Y por la labor de predicación a esas masas de personas, partiendo siempre del principio de que el arma de la palabra, para llegar a la verdad, era la única que se conocía en la Orden de Domingo, y que para poder predicarles convenientemente era necesario conocerles y tratar de llegar a la Verdad. Es así que promovió para la formación de los dominicos en la lengua, doctrina y mentalidad árabes, la creación del Studium de Túnez en 1245, y el de Murcia en 1266. En esa misma idea aconsejó a Ramón Lull el estudio de los idiomas, y se supone, aunque hay autores que lo atribuyen a un error, que fue quien animó a Tomás de Aquino a la redacción de su Summa contra Gentiles.

Casi centenario, descansó de sus trabajos y se fue a gozar de la gloria que el Señor prometió a sus fieles seguidores, el 6 de enero de 1275. A sus funerales asistió la familia real aragonesa y castellana, cardenales y obispos, y todo el pueblo de Barcelona, que admiraban la sabiduría de fray Raimundo y agradecían a Dios el don de su santidad. Fue enterrado en su convento de Barcelona.

La iniciativa para su canonización siguió inmediatamente a su muerte, pero las relaciones entre la corona aragonesa y el papado se enturbiaron desde 1282. Se intentó un segundo proceso en 1317, otro en 1349 pero de nuevo quedó en suspenso, de modo que no es hasta 1542 que se admite oficialmente el culto que ya se le tributaba en toda la Orden de Predicadores, comenzándose un nuevo proceso en 1587, siendo canonizado por Clemente VIII el 29 de abril de 1601, siendo la primera canonización realizada en la actual basílica vaticana de San Pedro.

Durante 500 años el Convento de Santa Catalina de Barcelona acogió los restos de san Raimundo en un magnífico sarcófago de piedra que tenía esculpida la vida del santo, pero en 1839 un incendio destruyó toda la Iglesia, aunque las reliquias pudieron ser salvadas y trasladadas a la Catedral de Barcelona donde aún hoy reposan en una capilla lateral.

Su fiesta se fijó el 7 de enero, pero fue trasladada para España al 23 de enero. Es el patrón de los abogados y de las facultades de derecho, y en España, en 1944, se instituyó la Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, para premiar los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas, así como los servicios prestados sin nota desfavorable en las actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia.

Se ha dicho que Raimundo de Peñafort encarna lo que se entiende como el *seny catalán*, que es algo más que el sentido común, porque apunta hacia el buen criterio, el buen juicio. El obispo Torras i Bages lo calificó como el catalán más universal. Por su sabiduría y prudencia se convirtió en consejero de los grandes personajes de su tiempo y mediador d

Se sabe de Raimundo –o Ramón de Peñafort– que nació en el Castillo de Peñafort, en la comarca del Penedés, parroquia de Santa Margarita dels Monjos, en Barcelona, condado dependiente de la corona de Aragón, entre el 1175 y el 1185, (entre 5 y 15 años después de que naciera en Caleruega -Burgos-Domingo de Guzmán), en una familia de la pequeña nobleza feudal catalana. Más que un gran castillo, sería una de esas torres fortaleza, casi un caserón, situado en un altozano -del que no se conserva nada- con labores defensivas.

De sus años de infancia y juventud nada se conoce, siendo la primera noticia histórica que tenemos, su intervención en 1204 (otros autores dicen 1194), como escribano, en la redacción de un testamento de uno de los canónigos de la catedral de Barcelona, Ramón de Rosanes, lo que hace pensar que recibió allí su primera formación humanística, y seguramente jurídica.

La siguiente información que sobre él nos llega, nos lo sitúa en la Universidad de Bolonia, famosa por su facultad de leyes, en el período que va de 1210 a 1221, dedicado primero al estudio del Derecho Canónico y del Derecho Romano, y más tarde a la enseñanza de las leyes. Es sumamente plausible que ya allí conociese la Orden de Predicadores y hay autores que lanzan la posibilidad de que incluso estuviese en las honras fúnebres de Domingo de Guzmán, muerto en Bolonia el 6 de agosto de 1221.

Lo cierto y verdad es que a finales del año de 1221 lo tenemos de regreso en Barcelona, prestando servicios como Maestro de Derecho en la Catedral para su obispo Berengario IV de Palou, seguramente tras la solicitud que éste mismo le hiciera para regresar a su diócesis desde Bolonia. La primitiva hagiografía del santo, anónima y escrita poco tiempo después de su muerte, le sitúa como canónigo catedralicio, pero hoy es puesta en duda la exactitud de ese dato, dado el poco tiempo que sirvió al obispo pues el caso es que al año siguiente, 1222, el 1 de abril, tomo el hábito de la Orden de Predicadores en el convento dominico barcelonés de Santa Catalina.

La Orden estaba regida entonces por el sucesor de Domingo, el beato Jordán de Sajonia, y en ese momento era toda una revolucionaria forma de entender la vida religiosa, discutida y polémica ante el clero secular, con lo cual, el dato de que un

jurista importante y valorado, y ya de una cierta edad pues rondaría algo más de los cuarenta años, entrase a formar parte de ella, es un dato de particular significación para entender lo que los dominicos suponían de novedad y de radicalidad de vida para la Iglesia.

De 1222 a 1229 despliega una intensa actividad desde su convento, dedicándose al estudio (de esta época, 1226, es la primera redacción de su trabajo *Summa de casibus poenitentiae* para orientación de los confesores y que fue uno de los tratados más distribuidos durante toda la Edad Media; la segunda redacción es de 1234) y dedicándose así mismo a la predicación por toda Cataluña y el sur de Francia.

Su personalidad se irradia desde Barcelona y sus grandes conocimientos jurídicos y teológicos hicieron de él un personaje muy bien preparado para desempeñar altos cargos y misiones en la Iglesia y en la sociedad de su tiempo. Es así que en el año de 1228 fue llamado a formar parte de la embajada pontificia que el Cardenal Legado, Juan de Abbeville, realizó por los reinos cristianos de Las Españas, para información y aplicación de los decretos del IV Concilio de Letrán que buscaban robustecer la unidad de la Iglesia y unificar la liturgia desde la liturgia romana. Tomó parte así en los importantísimos concilios provinciales que se celebraron en ese período y concluida la embajada, recibió el encargo papal de predicar la cruzada destinada a la reconquista de Mallorca, problema fundamental del reinado de Jaime I el Conquistador en este momento, que permitiría afianzar el cristianismo en todo el Mediterráneo, alejando el peligro mahometano.

Tras cumplir con gran éxito todas esas comisiones, Gregorio IX lo llama a la Corte Pontificia nombrándolo capellán del Papa, penitenciario pontificio (de donde le viene su representación iconográfica con las Llaves), confesor privado y asesor personal suyo. Lo situamos pues en Roma en este período de 1229 a 1237.

Son estos los años que lo colocan en el punto culminante de su servicio a la Iglesia. Es así que se da su decisiva intervención en la fundación de la Orden de la Merced para la redención de los pobres cautivos, como asesor de san Pedro Nolasco; o la inmensa publicación de trabajos jurídicos de gran envergadura y sentido práctico que le han convertido en el patrón de los juristas como la *Summa de Matrimonio*, o sobre todo su gran obra maestra, la compilación de las *Decretales*, por encargo personal del Papa Gregorio IX, la *Collectio Decretalium*: colección de todas las leyes, decretos, actas y disposiciones papales existentes hasta ese momento, redactadas dando una unidad al complejo fondo de leyes que había. Este compendio de decretales es el que dio el gran cuerpo de base que daría lugar en 1317 al *Corpus Iuris Canonici* (Código de Derecho Canónico vigente, con ciertas modificaciones, hasta 1917).

Sus labores políticas desde Roma vinculadas a su Aragón natal fueron reseñables, y así intervino en el año 1229 en el proceso de nulidad de la boda de Jaime I con Leonor de Castilla; en la institución del Tribunal de la Inquisición para el Reino de Aragón en 1235; participó también en las Cortes aragonesas de trascendental importancia de Monzón de 1236 en las que se decidieron, entre otras cosas, la reconquista de Valencia; absolvió en 1237 la excomunión de Jaime I, por su enfrentamiento con el obispo de Zaragoza; participó en la elección de obispos, etc.

Fue nombrado arzobispo de Tarragona, pero renunció a su cargo según la costumbre de los primeros dominicos de no aceptar cargas.

De estos años ha quedado también memoria de que San Raimundo se señaló junto a las labores de gran influencia política, por su servicio a los pobres de Roma, donde le llamaban cariñosamente pater pauperum, el padre de los pobres.

Cuando en 1237 dejaba la curia romana volviendo a su convento de Barcelona, aunque manteniendo su cargo de penitenciario y consultor del Papa, es seguro que pensaba pasar el resto de su vida dedicado al estudio, a la oración, a la predicación, a escribir algunas obras que tenía proyectadas y a la atención a los pobres. Pero ese mismo año moría el Maestro de la Orden, fray Jordán de Sajonia.

El Capítulo General de 1238, celebrado en Bolonia, eligió a fray Raimundo de Peñafort como sucesor de santo Domingo convirtiéndose así en el tercer Maestro de la Orden. Fue la suya una elección providencial para aquellos años de gran expansión y de asentamiento de los dominicos, que con un rapidísimo crecimiento se encontraba en una difícil situación organizativa. Tan sólo dos años estuvo al frente de la Orden, renunciando al cargo en 1240, pero en ese tiempo se centró en dotar de unas Constituciones acordes a las necesidades y al espíritu de Santo Domingo, con un sentido de fraternidad, de democracia y de vida de estudio y de oración, que no han perdido su vigencia. Solucionó en las constituciones situaciones delicadas como la relación con las monjas o asuntos de suma importancia como el estudio de los frailes para su misión de predicadores: entre sus súbditos estaban fray Alberto Magno, fray Tomás de Aquino, o fray Pedro de Tarantasia, a quien después obedeció cuando fray Pedro fue elegido Papa Inocencio V.

Presentó su dimisión al Capítulo General en 1240 y atendiendo a sus razonamientos, le fue aceptada. Volvió a su convento de Barcelona, convirtiéndose en confesor y consejero del rey Jaime I el Conquistador, y estando presente en todas las decisiones de importancia en los campos eclesiales y políticos que se tomaron en sus días.

Trabajó así mismo incansablemente por fomentar el diálogo y las controversias entre cristianos, musulmanes y judíos. Y por la labor de predicación a esas masas de personas, partiendo siempre del principio de que el arma de la palabra, para llegar a la verdad, era la única que se conocía en la Orden de Domingo, y que para poder predicarles convenientemente era necesario conocerles y tratar de llegar a la Verdad. Es así que promovió para la formación de los dominicos en la lengua, doctrina y mentalidad árabes, la creación del Studium de Túnez en 1245, y el de Murcia en 1266. En esa misma idea aconsejó a Ramón Lull el estudio de los idiomas, y se supone, aunque hay autores que lo atribuyen a un error, que fue quien animó a Tomás de Aquino a la redacción de su Summa contra Gentiles.

Casi centenario, descansó de sus trabajos y se fue a gozar de la gloria que el Señor prometió a sus fieles seguidores, el 6 de enero de 1275. A sus funerales asistió la familia real aragonesa y castellana, cardenales y obispos, y todo el pueblo de Barcelona, que admiraban la sabiduría de fray Raimundo y agradecían a Dios el don de su santidad. Fue enterrado en su convento de Barcelona.

La iniciativa para su canonización siguió inmediatamente a su muerte, pero las relaciones entre la corona aragonesa y el

papado se enturbiaron desde 1282. Se intentó un segundo proceso en 1317, otro en 1349 pero de nuevo quedó en suspenso, de modo que no es hasta 1542 que se admite oficialmente el culto que ya se le tributaba en toda la Orden de Predicadores, comenzándose un nuevo proceso en 1587, siendo canonizado por Clemente VIII el 29 de abril de 1601, siendo la primera canonización realizada en la actual basílica vaticana de San Pedro.

Durante 500 años el Convento de Santa Catalina de Barcelona acogió los restos de san Raimundo en un magnífico sarcófago de piedra que tenía esculpida la vida del santo, pero en 1839 un incendio destruyó toda la Iglesia, aunque las reliquias pudieron ser salvadas y trasladadas a la Catedral de Barcelona donde aún hoy reposan en una capilla lateral.

Su fiesta se fijó el 7 de enero, pero fue trasladada para España al 23 de enero. Es el patrón de los abogados y de las facultades de derecho, y en España, en 1944, se instituyó la Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, para premiar los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas, así como los servicios prestados sin nota desfavorable en las actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia.

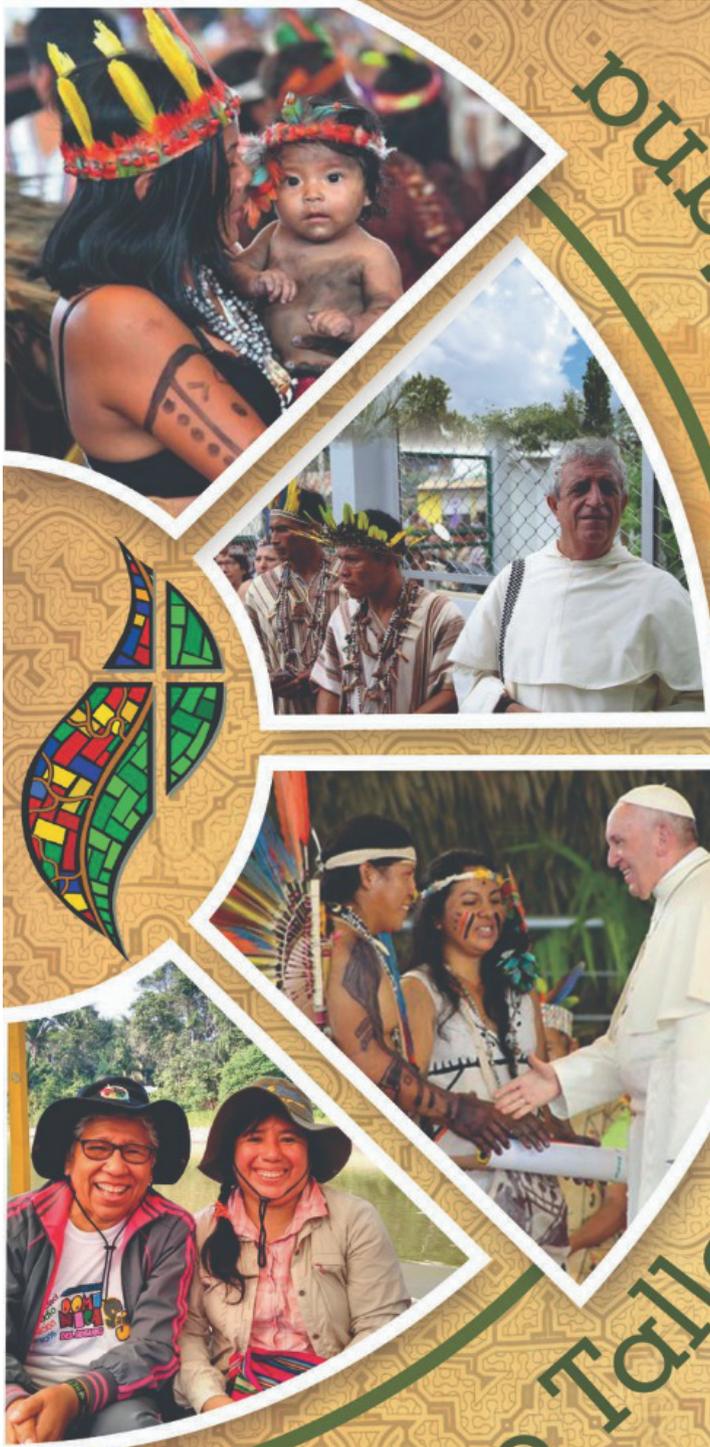
Se ha dicho que Raimundo de Peñafort encarna lo que se entiende como el seny catalán, que es algo más que el sentido común, porque apunta hacia el buen criterio, el buen juicio. El obispo Torras i Bages lo calificó como el catalán más universal. Por su sabiduría y prudencia se convirtió en consejero de los grandes personajes de su tiempo y mediador de multitud de conflictos. Hombre religioso, servicial y entregado, no olvidó nunca a los más pobres, y así mismo encarnó el gran espíritu de estudio para la predicación que Domingo quiso para sus frailes, especializándose en el mundo del derecho.

No hubo grandes milagros ni grandes gestos en sus días que impresionaran a sus contemporáneos, pero por su piedad y su prudencia, su consejo y su disponibilidad, ganó fama de santidad en vida entre todas las gentes.

El más llamativo de los milagros que tras su muerte empezaron a atribuírsele, y que ha quedado en la leyenda del santo, es el del relato que le atribuye el cruzar el mar de Barcelona a Mallorca sin más nave ni vela que la capa de su hábito y el bordón de predicador itinerante.

Vicente Niño Orti

LIMA
28 - 29 - 30
NOVIEMBRE



Encuentro Taller JPIC Zona Bolivariana

“Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”



ENCUENTRO DE JUSTICIA Y PAZ E INTEGRACIÓN CON LA ECOLOGÍA

PERÚ 2019



La familia dominicana de Cidalc y Codalc participarán del próximo encuentro de JPIC Justicia y Paz e Integridad de la Creación, a nivel de la zona bolivariana que se celebrará en la ciudad de Lima – Perú, los días 28, 29 y 30 de noviembre, el objetivo principal de este encuentro es suscitar en la Familia Dominicana un espacio de compartir y de formación sobre la invitación de Dios a través del Papa Francisco a abrir “Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral” que nos ayude a las nuevas formas de predicación dominicana en justicia y paz.

Este encuentro toma el mismo lema del Sínodo de la Amazonía con miras de hacer resonancia de este gran evento eclesial, que se realizará en el mes de octubre en la ciudad de Roma, en el cual participarán hermanos y hermanas que trabajan en la misión de la amazonía, defendiendo cada día con su vida el don que Dios nos ha regalado: la obra maravillosa de su creación.

Nada es coincidencia las cosas suceden porque Dios las permite, y que se celebre en Perú este encuentro de JPIC que es la tierra donde el Papa Francisco pisó por primera vez territorio amazónico en el pasado 19 de enero del 2018, donde afirmo: ***“Probablemente, los pueblos originarios amazónicos, nunca estuvieron tan amenazados como ahora. La Amazonía es una tierra disputada desde varios frentes”***. El Papa Francisco nos anima a que la Amazonía se siga convirtiendo para la familia dominicana una vez más, en tierra de misión, de predicación, de renovación vocacional compartiendo con el más necesitado, pero a la vez enriqueciéndonos de su cultura, de sus valores, de su ejemplo de vida en la veneración por la obra creada por Dios.

Les invitamos a hacer extensiva la participación a este encuentro que será un gran espacio de estudio, compartir experiencias de misión, enriquecimiento espiritual y motivación para las nuevas formas de evangelizar.

¡¡ Los esperamos !!



HOY EL RETO DEL AMOR ES PREGUNTAR A UN SACERDOTE O CONSAGRADO UNA DUDA, INQUIETUD O CURIOSIDAD QUE TENGAS EN EL CORAZÓN

Hola, buenos días, hoy Lety nos lleva al Señor. Que pases un feliz día.

PREGUNTAS

Este verano estamos recibiendo muchas visitas. En ellas siempre vemos a Cristo, porque estamos convencidas de que al convento viene no el que quiere venir, sino el que trae el Señor. Por eso, cada persona que llega hasta aquí, es una bendición para nosotras.

Lo primero que hacemos en el locutorio es presentarnos, diciendo nuestro nombre y edad para que, los que nos vengán a ver, puedan identificarnos (muchos nos leen por la mañana, pero nunca nos han visto).

Después pasamos a explicar que nunca preparamos las visitas, no llevamos un guion de lo que vamos a hablar, sino que dejamos que el Señor guíe este rato de compartir. Por ello, les indicamos que nos dejamos preguntar lo que quieran, porque somos conscientes de que, al entrar en un monasterio, surgen un montón de preguntas, dudas... y empezamos a dialogar sobre lo que llevan en el corazón.

Estoy segura de que a más de uno de los que me estáis leyendo os gustaría preguntarnos algo. Porque todos llevamos miedos, dudas, interrogantes en el corazón sobre nuestra fe, sobre Jesús, sobre las virtudes... muchas veces nos preguntamos qué podemos hacer para perdonar, porque no sabemos ni podemos.

Muchas de las respuestas a nuestras preguntas no son humanas, solo Cristo puede calmar tu corazón de dudas de fe que puedas tener, miedo ante el futuro... solo Él te dará la confianza para caminar. Él te da una paz que nada ni nadie te la quitan.

Sin embargo, Cristo ha querido que entre nosotros podamos darnos luz para caminar, que podamos ayudarnos unos a otros con nuestra experiencia. Y, dado que el Señor nos pide que compartamos nuestras vivencias, te voy a dejar un correo electrónico para que me puedas preguntar lo que quieras. Solo una cosa: no te aseguro responderte pronto, pero llegará. El tema del correo es: "¿Qué preguntarías a una monja de clausura?"

Mail: vivedecristoevangelizacion@gmail.com

Hoy el reto del amor es preguntar a un sacerdote o consagrado una duda, inquietud o curiosidad que tengas en el corazón.

VIVE DE CRISTO

<https://dominicaslerma.es/>

¡Feliz día!

©Producciones es El- Vive de Cristo (Dominicas Lerma)

Agenda del Maestro de la Orden

2-13
SEPTIEMBRE

Sesión plenaria del Consejo General.

16-17
SEPTIEMBRE

Visita la delegación de la Orden en la ONU (Ginebra).

25-29
SEPTIEMBRE

Visita fraterna a la provincia de Colombia y a la Universidad Santo Tomás.

Winter School 2019/2020



A God on man's trail

Christian Christologies in Istanbul



A winter school for Dominican friars

The objective of the programme is come together to learn how Christians have thought and continue to think about the God incarnate. Through classes, discussions, meetings with witnesses, visits to significant historical sites and moments of shared liturgy, we will be able to experience the living faith of Syriac, Armenian and Greek Orthodox Christians.

Dates: From 29 December 2019 to 5 January 2020.

Location: Istanbul and the Dominican priory of St Piyer in Galata.

Inscription fee: € 50 to be paid upon registration (there are no boarding costs).

Registration deadline: 1 December 2019. Max. Participants 12 people.

For further information please contact info@senpiyer.org

A five-year-long journey

On the occasion of the approach of the XVII Centenary of the Council of Nicea (325-2025), we would like to foster a **five-year period of activities, initiatives and cultural projects** revolving around the notion of **the relationship between God and man**, real and reciprocal despite the incommensurability between the two partners of the alliance. This is because through the use of the category of *kenosis*, one implies not only the possibility for man of being *capax Dei*, but also the possibility that God himself is *capax hominis*. Above all, the opportunity to rethink some aspects of an "Islamic Christology" will also be made possible.

At the heart of strong, but not unusual, tensions that characterise the debate within the universal Church and also between Church and Churches, there is an urgency to return to the origins of the theological debate that ignited the primitive and formally undivided Church. From this observatory, the centrality of the notion of *Homoousios* as a key theological intuition for Christian theology can be re-thought, which is essentially a historical reconstruction of the "Christological dissent" of the fifth century. Nestorians and monophysites have since constituted non-Chalcedonian churches: the Assyrian of the East, the Orthodox Coptic, the Ethiopian Orthodox, the Orthodox Eritrea, the Syro-Orthodox, the Syro-Orthodox Malankara, the Syro-Malankara Orthodox, and the Armenian Apostolic. Some of these churches and their particular rites are still alive and functioning in Istanbul.

From Nicea to Istanbul and back again

Istanbul has been a crucial place for defining the tenets of our faith. Nicea is located a couple of hours away from old Constantinople and Calcedonia lies on its Anatolian shore. Istanbul itself has been the seat of four ecumenical councils. Nowadays, Istanbul is a place where Christians of different faiths come together in a largely Islamic environment.

Consequently, Istanbul is also the best place to relate a Christian theological reflection on the wider ecumenical and interreligious debate. We shall initiate the winter school by focusing on the debate among Christian communities and then consider what could be referred to as "Islamic Christology" in the following years.

Therefore, why not join us and begin 2020 in a different way?



Calendarium Liturgicum Ordinis Prædicatorum

OCTUBRE



4
OCTOBER
FESTUM
S. FRANCISCI ASSISIENSIS
DIACONI



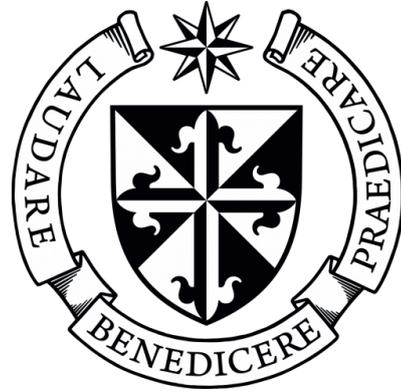
5
OCTOBER
MEM. AD LIB.
B. Raymundi (delle Vigne) a Capua
presbyteri



7
OCTOBER
FESTUM
BEATÆ MARIE
VIRGINIS A ROSARIO



9
OCTOBER
MEMORIA
S. Ludovici Bertrán
presbyteri



**Convento Santa Sabina (Aventino)
Piazza Pietro d'Iliria, 1 00153 ROMA(Rm)
E-mail: idi@curia.op.org press@curia.op.org**

**Curia Generalizia
Fratres Ordinis Praedicatorum**

**Website Ordo Praedicatorum: www.op.org
Website General Chapter : www.capitulumgeneraleop2019.net**

Edition: IDI (Br. Javier ABANTO, OP)